

La violencia en la Guerra Civil revolucionaria del Trienio Liberal

(The violence in the revolutionary Civil War of the Liberal Triennium)

Río Aldaz, Ramón del
Univ. Autónoma de Barcelona
Dpto. de Historia Moderna y Contemporánea
08193 Bellaterra

BIBLID [1136-6834 (1998), 26; 41-48]

Como en toda guerra, las brutalidades del Trienio liberal fueron debidas a la lógica militar. Los realistas sólo tenían pequeñas partidas y no controlaban territorios, por lo que debían fusilar a los prisioneros liberales y extraer por la fuerza suministros de los pueblos. Y el ejército regular liberal, al no poder atraer a los realistas a campo abierto, debía impedir su avituallamiento consiguiendo que el terror de los pueblos a sus castigos fuera superior al terror a los castigos realistas.

Palabras Clave: Guerra civil. Violencia. Revolución liberal. España.

Gerra guztietan bezala, logika militarrek ekarri zituen Hirurteko Liberalean gertatu basakeriak. Erregearen aldekoek gudari-talde txikiak besterik ez zituzten eta ez zuten beren mendeko lurralderik; hori dela eta, preso liberalak fusilatu eta hornidura herrietatik indarrez erauzi beharrean aurkitzen ziren. Eta gudaroste erregular liberalak, erregezaleak gune zabal-letara ezin erakarriz, hornitzea eragotzi behar zieten, herrietan ezartzen zituen zigorrak erregetiarrenek baino beldur handiagoa sortzen zutelarik.

Giltz-Hitzak: Gerra Zibila. Indarkeria. Hirurteko Liberala. Espainia.

La logique militaire fut responsable, comme dans toutes les guerres, des brutalités du Triennat libéral. Les royalistes ne possédaient que de petits terrains et ne contrôlaient pas de territoires, ce qui les obligeait à fusiller les prisonniers libéraux et à s'approvisionner par la force dans les villages. Et l'armée régulière libérale, ne pouvant pas attirer les royalistes à dévouvert, devait empêcher leur ravitaillement en obtenant que les villages craignent plus ses punitions que celles des royalistes.

Mots Clés: Guerre civile. Violence. Triennat Libéral. Espagne.

VIOLENCIA REVOLUCIONARIA Y CONTRARREVOLUCIONARIA

La violencia es consustancial a todo proceso revolucionario¹, ya que éste, por definición, trata de arrebatar por la fuerza los privilegios que tienen determinadas clases sociales, en favor de otras generalmente más numerosas. De esta forma, aunque la revolución de 1820 apenas produjo violencia física, la violencia estaba inserta en el proyecto político liberal, porque implicaba la desamortización eclesiástica y la abolición del feudalismo, de los diezmos y de los privilegios fiscales. Un programa que beneficiaba a la burguesía revolucionaria y, especialmente, a la rural², pero que, lógicamente, significaba una agresión para aquellos sectores sociales que, hasta entonces, habían disfrutado de esos patrimonios y privilegios.

Por ello, la resistencia de estos sectores privilegiados al despojo provocará, igualmente, violencia. Una violencia contrarrevolucionaria que, iniciada con el golpe de Estado de 1814, se desarrollará en el levantamiento de partidas armadas en el Trienio liberal y, especialmente, en la represión brutal ejercida contra los liberales en la ominosa década.

Sin embargo, en un proceso revolucionario la violencia física y la brutalidad están unidas generalmente, como sucedió en el caso del terror jacobino en Francia, a la existencia de un conflicto bélico y, en concreto, de una guerra civil. Hay dos razones fundamentales por las que una guerra civil genera brutalidad física y moral. La primera, porque las guerras tienen sus propias *reglas de juego*, en las que la *lógica militar* se impone, desgraciada pero necesariamente, a cualquier sentimiento que tenga que ver con la justicia o con la piedad. Y la segunda, porque en una guerra civil es muy difícil permanecer al margen del conflicto, ya que éste se desarrolla a las puertas de tu casa, por lo que, más tarde o más temprano, la llamada *población civil* no sólo se involucrará o será involucrada por la fuerza a favor de uno de los dos bandos, sino que, además, se verá inmersa en la *lógica militar* como víctima o como verdugo y, con frecuencia, será víctima y verdugo a lo largo de la guerra.

Y el tipo de violencia que se produce en el Trienio liberal tiene, a grandes rasgos, estas características y, por ello, se asemeja más al de la guerra carlista que al de la guerra de la Independencia. Porque, aunque el conflicto bélico del Trienio liberal no llega a ser plenamente una guerra civil ni se compagina, como pasa en la guerra carlista, con un proceso político revolucionario -al estar los liberales en el poder-, la violencia que genera anuncia ya la crueldad que se desarrollará después en la guerra civil carlista.

Pero, como por razones de espacio no puedo analizar todos los puntos que he señalado, me limitaré a intentar demostrar que, tal y como he indicado, los aspectos más salvajes del conflicto bélico del Trienio liberal están relacionados con la lógica militar.

1. Lo que no quiere decir, evidentemente, que toda violencia colectiva sea revolucionaria, tal y como lo demuestra la violencia fascista de ayer y de hoy.

2. Sobre las nuevas interpretaciones de la revolución burguesa española ver, especialmente, P. Ruiz Torres, "Algunos aspectos de la revolución burguesa en España", en J. Fontana y otros, *El jacobinismo. Reacció i revolució a Catalunya i a Espanya, 1789-1837*, Departament d'Història Moderna i Contemporània de la UAB, Barcelona, 1990, pp. 9-39; e Id., "Del Antiguo al Nuevo Régimen: carácter de la transformación", en A.M. Bernai y otros, *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola, I. Visiones generales*, Alianza Editorial-Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1994, pp. 159-192. El propio Fontana señaló hace ya unos años que la burguesía rural fue la mayor beneficiada por la desamortización eclesiástica: J. Fontana, "La desamortización de Mendizábal y sus antecedentes", en A. García Sanz y R. Garrabou (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea. 1 Cambio social y nuevas formas de propiedad, 1800-1850*, Crítica, Barcelona, 1985, pp. 219-244.

LA VIOLENCIA DEL BANDO REALISTA

Las partidas realistas comenzaron, ya en la primavera de 1821, la práctica de fusilar sistemáticamente a los prisioneros³, práctica que desarrollarán a lo largo de toda la rebelión realista tanto en el frente Norte como en Valencia y Cataluña⁴. Así, en octubre de 1822, los jefes realistas Zabala y Gorostidi fusilaron a quemarropa en Navarra al coronel Sebastián Fernández, *Dos Pelos* -guerrillero de la guerra de la Independencia-, y a 104 de sus hombres⁵.

Pues bien, la práctica de fusilar a los prisioneros no fue debida a una particular crueldad de las partidas realistas, sino a su debilidad militar: como nunca controlaron, salvo por pocos días, un pueblo o una comarca, los realistas se veían obligados a huir de un lado para otro perseguidos por las tropas liberales y, en estas circunstancias, los prisioneros terminaban por convertirse en un peso muerto que frenaba su marcha. Así, el cura realista Andrés Martín, cronista de la rebelión realista de Navarra, señaló claramente las razones del fusilamiento de *Dos pelos* y sus hombres: perseguidos por el general liberal Carlos Espinosa, tuvieron que elegir entre matarlos o «cederles la presa interesante que llevaban»⁶.

Como toda fuerza armada en guerra, los realistas necesitaban provisiones, pero, como no controlaban un territorio en el que pudieran imponer sus *contribuciones*, se veían obligados a hacer exacciones violentas por los pueblos para conseguir sobre el terreno comida, bebida, ropa y mantas para los soldados y pienso para los animales⁷. Lógicamente, los propios jefes realistas eran conscientes de que este tipo de acciones no era una buena propaganda para su causa, por lo que, al menos en Navarra, comenzaron a solicitar un volumen razonable de suministros a los pueblos y a dar recibos por ellos, asegurando que los pagarían cuando triunfasen⁸.

Con todo, la formalidad de entregar recibos por los suministros -que, por otra parte, no se pagarán nunca- no mejoraba las cosas para los pueblos, más cuando éstos soportaban también las contribuciones *legales* del bando liberal, por lo que los ayuntamientos trataron por todos los medios de resistirse a las exacciones de las partidas realistas. Pero los jefes militares realistas no podían permitir actitudes peligrosas de *insumisión fiscal*, si no querían perder

3. Ver la denuncia del jefe político de Burgos a las cortes de 29 de mayo de 1821, en *Antología de las Cortes de 1821 a 1823*, Imprenta de Valentin Tordesillas, Madrid, 1914, pp. 168-169.

4. Manuel Ardit cita el caso de 16 milicianos del pueblo de Cabanes presos por los realistas en octubre de 1822, que fueron fusilados (M. Ardit, *Revolución liberal y revuelta campesina. Un ensayo sobre la desintegración del régimen feudal en el País Valenciano, 1793-1840*, Ariel, Barcelona, 1977, p. 286). Y, en noviembre, un lugarteniente de Misses fusiló a 180 voluntarios de la Cerdanya cerca de Ripoll (J. Torras, *Liberalismo y rebeldía campesina, 1820-1823*, Ariel, Barcelona, 1976, p. 139 nota).

5. R. del Río, *Orígenes de la guerra carlista en Navarra, 1820-1824*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1987, p. 262.

6. A. Martín, *Historia de la guerra de la División Real de Navarra contra el intruso sistema llamado constitucional y su Gobierno revolucionario*, Imprenta de Javier Gadea, Pamplona, 1825, p. 160 nota.

7. Esta forma de aprovisionamiento se empleó sistemáticamente en Navarra (R. del Río, *Orígenes, passim*) y en Cantabria (V. Fernández Benítez, *Carlismo y rebeldía campesina. Un estudio sobre la conflictividad social en Cantabria durante la crisis final de Antiguo Régimen*, Siglo XXI, Madrid, 1988, *passim*). Y también en Valencia (M. Ardit, *Revolución*, pp. 291 y 293-294) y Cataluña (J. Torras, *Liberalismo*, pp. 66, 94 y 96).

8. Aunque los pueblos no verán después un duro de los seis millones de reales a que ascendieron los recibos. Por cierto, una cantidad semejante a lo cobrado por contribuciones en Navarra en los dos años en que estuvo en vigor el nuevo sistema contributivo liberal (R. del Río, *Orígenes*, pp. 223-224).

hasta la última esperanza de ganar la guerra, por muy remota que fuese esta esperanza. Por ello, no tendrán más remedio que introducir la práctica de secuestrar a los alcaldes hasta que el pueblo entregase los suministros solicitados⁹.

Y, cuando los suministros con recibo no cubrieron sus necesidades, los realistas saquearon poblaciones, impusieron multas a los vecinos liberales¹⁰ y secuestraron a civiles liberales con el fin de obtener un rescate, como ocurrió con varios estelletes y estelletesas, una incluso encinta, a los que llevaron a pie hasta el Pirineo¹¹.

En definitiva que, aunque no se puede descartar la particular crueldad de alguno de los jefes militares realistas¹², la brutalidad y la violencia física ejercidas por las partidas realistas en el Trienio liberal fueron, sobre todo, una consecuencia lógica de su debilidad militar.

LA VIOLENCIA DEL BANDO LIBERAL

Teniendo en cuenta la brutalidad ejercida por los realistas desde el inicio de la rebelión, es comprensible que la violencia en el bando liberal no se hiciera esperar. Sin embargo, los aspectos más salvajes de la violencia ejercida por las tropas liberales en el Trienio liberal están relacionados, nuevamente, con la lógica militar que imponía el conflicto armado.

De todos estos aspectos, destacaremos dos. El primero fue que el ejército liberal comenzó, especialmente a partir de la segunda mitad de 1822, a fusilar a prisioneros realistas. El objetivo de esta práctica, que era consecuencia también de la lógica militar, era doble. Por un lado, responder a los fusilamientos hechos por las partidas realistas, aunque generalmente en una proporción menor, con el fin de frenarlos¹³. Y, por otro, mandar un claro aviso a los campesinos que estuvieran rumiando la posibilidad de incorporarse a la rebelión realista.

Y el segundo aspecto más destacable de la violencia ejercida por las tropas liberales fue la brutalidad que emplearon contra pueblos acusados de ayudar a la rebelión, fuera esta ayuda voluntaria o, más frecuentemente, forzada por el miedo a los castigos de las partidas realistas, tal y como hemos visto¹⁴. Bien conocido es el caso de Castellfollit de Riubregós, donde el navarro Espoz y Mina, después de conquistar la plaza a los realistas en octubre de 1822, fusiló a algunos vecinos y destruyó e incendió el pueblo, dejando entre las cenizas la inscripción: «Aquí existió Castellfullit. Pueblos, tomad ejemplo. No abriguéis a los enemigos de la Patria»¹⁵.

9. Por ejemplo, en Navarra, Quesada secuestró al alcalde de Mendigorria en julio de 1822 y Salaberri al de Alfaró en agosto. (R. del Río, *Orígenes*, pp.224-241).

10. J. Torras, *Liberalismo*, pp. 66, 71, 83, 94-96; y R. del Río, *Orígenes*, pp. 248-249.

11. R. del Río, *Orígenes*, pp. 269-270. También Torras señala que se secuestraba a liberales par obtener un rescate (*Liberalismo*, p. 95).

12. Caso, por ejemplo, del jefe de partida realista y bandido Baltasar Rodríguez, el *Caco*, natural de Viana, que en el Trienio liberal cortará una oreja a un mendigo de la propia Viana y en la ominosa década será condenado a seis años de presidio en Ceuta por asesinato (R. del Río, *Orígenes*, pp. 81 y 174).

13. En octubre, después del citado fusilamiento del coronel Fernández y 104 hombres por los realistas, Espinosa fusiló en represalia a 16 prisioneros (Este y otros casos, en R. del Río, *Orígenes*, pp. 247-248 y 262 nota). Sobre Cataluña ver J. Torras, *Liberalismo*, p. 138.

14. Sobre Navarra ver, por ejemplo, R. del Río, *Orígenes*, pp. 225-227, 233, 258 y 275.

15. Cita e información en J. Torras, *Liberalismo*, pp. 136-137.

Podemos pensar en el tópico de la brutalidad de las tropas en campaña, pero, en realidad, la actitud del ejército liberal contra los pueblos respondía a la lógica militar. Como hemos dicho antes, la rebelión realista no consiguió consolidarse y, por ello, su organización no pasó del nivel de partidas armadas, más o menos grandes, lo que hacía inviable su objetivo de derrocar militarmente el régimen liberal. Sin embargo, la organización en partidas permitía que, sin ser un peligro serio para el régimen liberal, la insurrección realista se mantuviese, ya que era difícil que el ejército regular liberal llegara a dar el golpe definitivo a un ejército realista que no existía, porque se escondía en pequeños grupos.

En estas circunstancias, la única posibilidad que tenían los liberales para acabar con la insurrección era estrangular las fuentes de suministro de las partidas realistas y reducir sus posibles refugios. Por ello, el ejército liberal se vio obligado a impedir que las partidas realistas pudieran obtener ayuda de los pueblos. Y, para ello, había una fórmula bien sencilla: conseguir que el terror a los castigos del ejército liberal fuera superior al terror a los castigos de los realistas. De esta forma, el terror pasó a ser un arma más en el conflicto, no sólo del ejército liberal, sino también de la burguesía rural navarra que combatía en la milicia nacional.

Así, el jefe de la milicia de la Ribera Manuel Martínez de Morentin¹⁶, después de una persecución frustrada contra el dirigente realista Salaberri, señaló en agosto de 1822 al jefe político que «las armas nacionales quedarán desairadas siempre, (...) a menos que, facultados los gefes para obrar a discrepción militarmente con las autoridades y personas que lo merezcan, apliquen con su mano fuerte medidas proporcionadas a la enfermedad. De lo contrario, fuerza es decirlo, la Patria, si no perece, va a sumergirse en un mar de sangre y horrores. Porque, si, mientras un partido obra a su guisa por la ley del capricho, el otro se ciñe exactamente al estrecho círculo de las leyes que a cada paso le detiene, el resultado de la lucha a favor del primero es indudable»¹⁷.

Y, tras esta declaración en favor de lo que hoy llamaríamos *guerra sucia*, Morentin aseguraba que, si a la «madre» de Salaberri «la hubiese hecho consentir sería pasada por las armas si no aprontaba los dos mil duros robados al dignísimo alcalde de Alfaro, esta suma se hubiera ya debuelto a su dueño. Y no estoy lejos de hacerlo, (...), pues, ya aborrecidos y desesperados de la desigualdad de recursos, resueltos a morir en la defensa de la patria, la vida ha dejado de sernos apreciable y, fuera del honor de perderla de uno u otro modo, lo mismo dejaremos de existir a mano de una autoridad nimiamente escrupulosa que a la de los enemigos de la patria»¹⁸.

Quizá la salvaje amenaza de Morentin contra la madre de Salaberri fuera sólo una bravuconada, pero tampoco es descartable que lo pensase en serio, si tenemos en cuenta que, ya en la guerra carlista, Espoz y Mina fusilará a la madre de Cabrera a comienzos de 1836. Y es que para Morentin y sus milicianos -y, posiblemente, para Espoz y Mina también- «la Constitución no se había establecido para los que conspiran contra ella»¹⁹.

16. Manuel Martínez siempre firmaba su segundo apellido sin acento.

17. Citas e información en R. del Río, "Revolucionarios y contrarrevolucionarios en la Navarra del Trienio liberal", *Trienio, Ilustración y Liberalismo*, n.º 11, Madrid, mayo 1988, pp. 151-205, en concreto p. 186.

18. Citas e información en *Ibid.*, p. 187.

19. Exposición de los milicianos de Tudela a las cortes, en marzo de 1822, en *Ibid.*, p. 181.

Y el terror y la brutalidad no eran armas exclusivas de Morentin y de la milicia de la Ribera, porque, en noviembre de 1822, los milicianos del valle del Baztán dejaron desangrarse y morir, en medio de la calle, a un realista herido. Y, cuando su mujer trasladó el cadáver a su pueblo, Lanz, el alcalde se negó a darle sepultura²⁰.

CONCLUSIONES

El inicio de la violencia en el Trienio liberal fue debido al propio proceso revolucionario, al pretender los liberales acabar con los privilegios de la nobleza y del clero e implantar el sistema político más democrático que existía en aquellas fechas en Europa, ya que la Constitución de Cádiz introducía, por primera vez en la historia de España, el sufragio universal masculino.

Sin embargo, el terror y la brutalidad que se desarrollaron en el Trienio liberal están relacionados, especialmente, con la circunstancia de la guerra civil revolucionaria, que impuso su lógica militar. Así, cuando en la guerra carlista los insurrectos controlen también amplias zonas del territorio, serán las fuerzas liberales las que tendrán igualmente que secuestrar a alcaldes y vecinos para garantizar los suministros.

En este sentido, todavía en julio de 1839 la diputación provincial de Navarra denunciaba al intendente general del ejército «los medios violentos que se usan con los pueblos para obligarles a dar lo que se les pide». Prueba de ello era que «la prisión del seminario de Pamplona está casi siempre ocupada con los infelices habitantes que con título de rehenes son encerrados en ella hasta que cumplen, lo mismo que sucede en los demás puntos fortificados de la provincia. Y, de tal manera se ha sistematizado esto, que los pueblos tienen siempre dispuestos sus rehenes para cuando llega el caso, sorteando entre los habitantes mejor acomodados»²¹.

En definitiva, los aspectos más brutales de la violencia en el proceso revolucionario del Trienio liberal fueron generados por la guerra civil, que impuso su lógica militar por encima de cualquier principio humanitario. Y, si las guerras civiles tienen sus propias reglas de juego, creo que de nada sirven los esfuerzos de algunos sectores de la opinión pública por *civilizar* y *humanizar* las guerras civiles actuales o, más exactamente, las guerras civiles actuales *européas*. Lo único que se puede y debe hacer en relación a las guerras es evitarlas. Y, si no se consigue, tratar de pararlas cuanto antes. Porque, una vez comenzadas, las guerras son *incivilizadas* por definición.

Claro que en el caso de las guerras revolucionarias, es decir, cuando históricamente se han enfrentado dos sistemas socioeconómicos opuestos -feudalismo y capitalismo, capitalismo y socialismo-, siempre ha sido mucho más difícil el entendimiento y, por ello, no resultó fácil evitar la guerra o pararla una vez comenzada. Cuando los revolucionarios defienden el *Patria o Muerte* -como en algunas revoluciones socialistas- o el *Constitución o Muerte* de los

20. R. del Río, *Orígenes*, p. 271.

21. Oficio de la diputación al intendente general militar, de 16 de julio, en ARCHIVO GENERAL DE NAVARRA, *Actas de la Diputación provincial de Navarra*, tomo 43, sesión de 16 de julio de 1839.

revolucionarios burgueses españoles del Trienio liberal, la guerra no suele acabar hasta que uno de los dos sistemas somete por la fuerza de las armas al otro.

Y es que es ingenuo pensar que, por muy justa y humana que sea cualquier nueva propuesta revolucionaria de redistribución de la riqueza y del poder, las clases perdedoras van a ceder sus privilegios y riquezas sin resistirse de forma violenta.